

| PUESTO ADJUDICADO |                        |       |       |                     | PUESTO CESE               |       |    |                      | DATOS PERSONALES             |            |        |       |
|-------------------|------------------------|-------|-------|---------------------|---------------------------|-------|----|----------------------|------------------------------|------------|--------|-------|
| Nº ORDEN          | PUESTO                 | NIVEL | GRUPO | LOCALIDAD PROVINCIA | PUESTO                    | NIVEL | M* | LOCALIDAD PROVINCIA  | APELLIDOS Y NOMBRE           | N.R.P.     | CUERPO | GRADO |
| 15                | COORD. BIBLIOTECA      | 22    | B     | LEGANES (MADRID)    | PUESTO BIBLIOTECA         | 22    | UN | MADRID               | CREGO CASTAÑO, PALOMA        | 04A00026   | T03MD  | 18    |
| 16                | TECNICO ADQUISICIONES  | 22    | B     | GETAFE (MADRID)     | RESPONSABLE DOCUMENTACION | 22    | UN | LA LAGUNA (TENERIFE) | LORENZO JIMENEZ, JOSE MANUEL | 3323859924 | A7311  | 22    |
| 17                | AUX. DECANATO          | 12    | D     | GETAFE (MADRID)     | SECRETARIA                | 16    | EC | MADRID               | CAMARA GOMEZ, ISABEL         | 8093573213 | A1146  | 16    |
| 19                | ADMINISTRADOR          | 24    | B     | LEGANES (MADRID)    | JEFE SECCION              | 24    | AP | MADRID               | GALLEGO PEREZ, JOSEFA        | 209168402  | A6317  | -     |
| 21                | AUXILIAR DEPARTAMENTOS | 12    | D     | LEGANES (MADRID)    | AUXILIAR                  | 12    | EC | LEGANES (MADRID)     | ALVAREZ NOGUEIRA, Mª JESUS   | 3440       | A13GO  | 12    |
|                   |                        |       |       |                     | AUXILIAR OFICINA          | 12    | AG | MADRID               | DIEZ GARCIA, TERESA DE JESUS | 5094697746 | A1146  | 12    |

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**26070** RESOLUCION de 16 de octubre de 1991, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudican dos plazas de los servicios jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social, dependientes de este Instituto (convocatoria C/J-00190).

Dado que, mediante la Resolución del Director general del Instituto Catalán de la Salud de 30 de mayo de 1990, se convocó concurso para la provisión de varias plazas de Jefe de Servicio y Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social del Instituto Catalán de la Salud;

Vistas las propuestas de adjudicación enviadas por los Tribunales de selección de la convocatoria que ya han finalizado su actuación;

Dado que se han seguido todos los trámites procedimentales establecidos reglamentariamente; de conformidad con lo que prevé la base 9.6 de la convocatoria de referencia, he resuelto:

Artículo único.-Se hace pública la adjudicación de dos plazas de Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud, de acuerdo con la relación que figura como anexo de esta Resolución.

Barcelona, 16 de octubre de 1991.-El Director general del Instituto Catalán de la Salud, en funciones, Xavier Pomés i Abella.

### ANEXO

#### Area de Gestión número 5, Costa de Ponent

Jefes de Sección de Cirugía Cardiovascular, hospital «Príncipes de España», de Bellvitge:

Doctor don Emilio Saura Grifol.

Doctor don José M. Calbet González.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26071** RESOLUCION de 9 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Porqueres (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de

fecha 20 de septiembre de 1991, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 8 de octubre de 1991, acordó proceder al nombramiento como funcionaria de carrera de doña Dolores Bustins Brunsó, grupo D, escala Administración General, subescala Auxiliar Administrativa.

Porqueres, 9 de octubre de 1991.-El Alcalde, en funciones, Francesc Vilà Teixidor.

**26072** RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), por la que se hace pública la contratación de laborales.

Como resultado de procesos selectivos convocados por este Ayuntamiento de plazas de la oferta pública de empleo para el año 1991 han sido contratados laboralmente los que a continuación se relacionan, de acuerdo con las respectivas propuestas de los Tribunales calificadoros y demás legislación aplicable, haciéndose público en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre:

Decreto de la Alcaldía de 3 de junio de 1991, personal laboral de duración determinada:

Socorristas: Don Juan Salvador Sanchis Server y doña María José Sendra Fullana.

Encargada piscina: Doña Victoria Pastor Morell.

Decreto de la Alcaldía de 25 de septiembre de 1991, personal laboral de duración determinada:

Profesores de EPA: Doña María del Carmen Siscar Soria y doña Serafina Cabrera Femenia.

Monitores deportivos: Doña Josefa Bordes Escrivá, don Daniel Alemany Vicens, don Vicente Mengual Sendra y don Vicente Estruch Adad.

Encargado polideportivo «Trilladora»: Don Bernardino Sala Peretó.

Decreto de la Alcaldía de 25 de septiembre de 1991, personal laboral fijo discontinuo:

Monitor deportivo Escuelas: Don Pascual Sendra Masanet, documento nacional de identidad número 21.618.092.

Encargada polideportivo «Ausias March»: Doña Cristina Puchol Torrens, documento nacional de identidad número 28.990.857.

Decreto de la Alcaldía de 11 de octubre de 1991, personal laboral fijo a tiempo parcial:

Sustituto Sepulturero: Don Benjamin Alonso Gómez de Zamora, documento nacional de identidad número 22.521.373.

Decreto de la Alcaldía de 14 de octubre de 1991, personal laboral de duración determinada:

Profesor de valenciano: Don Joan Vicent Bordes Faraig.

Profesora de inglés: Doña Pilar Cuesta Pascual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pego, 14 de octubre de 1991.-El Alcalde, Just A. Piera i Sendra.